

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Colegio
"SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"
"Nacimos para ser el orgullo del Perú"
 INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA
 USE N° 04-COMAS – CARABAYLLO
 ■ 949996650 / 949017438
"Embajadores del deporte, folklore y la cultura"

NOTA**EVALUACIÓN – LITERATURA**

Apellidos y Nombres: **Sección:** " _ A, B " **Fecha:** ___ / 12/2022

EL MUNDO ES ANCHO Y AJENO - FRAGMENTO

El sembrío seguía ondulando, maduro del sol crepuscular, una espiga se parece a otra y el conjunto es hermoso. Un hombre se parece a otro y el conjunto es también hermoso. La historia de Rosendo Maqui y sus hijos se parecía en cuanto hombre, a la de todos y cada uno de los comuneros de Rumi, pero los hombres tienen cabeza y corazón, pensaba Rosendo, y de allí las diferencias, en tanto que el trigal no vive sino por sus raíces. Abajo había, pues, un pueblo, y él era su alcalde y acaso llamaba desde el porvenir un incierto destino. Mañana ayer. Las palabras estaban granadas de años de siglos. El anciano Chauqui contó un día algo que también le contaron. Antes todo era comunidad. No había haciendas por un lado y comunidades acorraladas por otro. Pero llegaron unos foráneos que anularon el régimen de comunidad y comenzaron a partir la tierra en pedazos y a apropiarse de esos pedazos. Los indios tenían que trabajar para los nuevos dueños. Entonces los pobres -porque así comenzó a haber pobres en este mundo- preguntaban: «¿Qué de malo había en la comunidad?». Nadie les contestaba o por toda respuesta les obligaban a trabajar hasta reventarlos.

Los pocos indios cuya tierra no había sido arrebatada aún, acordaron continuar su régimen de comunidad, porque el trabajo no debe ser para que nadie muera ni padezca sino para dar el bienestar y la alegría. Ese era, pues, el origen de las comunidades y, por lo tanto, el de la suya-. El viejo Chauqui había dicho además: «Cada día, para pena del indio hay menos comunidades. Yo

he visto desaparecer a muchas arrebatadas por los gamonales. Se justifican con la ley y el derecho. ¡La ley!; ¡el derecho! ¿Qué sabemos de eso? Cuando un hacendado habla de derecho es que algo está torcido y si existe ley, es solo la que sirve pa' fregarnos. Ojalá que a ninguno de los hacendados que hay por los linderos de Rumi se le ocurra sacar la ley. ¡Comuneros, témanle más que a la peste!». Chauqui era ya tierra y apenas recuerdo, pero sus dichos vivían en el tiempo. Si Rumi resistía y la ley le había propinado solamente unos cuantos ramalazos, otras comunidades vecinas desaparecieron. Cuando los comuneros caminaban por las alturas, los mayores solían confiar a los menores; «Ahí, por esas laderas -señalaban un punto en la fragosa inmensidad de los Andes-, estuvo la comunidad tal y ahora es la hacienda cual». Entonces blasfemaban un poco y amaban celosamente su tierra.

Rosendo Maqui no lograba explicarse claramente la ley. Se le antojaba una maniobra oscura y culpable. Un día, sin saberse por qué ni cómo, había salido la ley de contribución indígena, según la cual los indios, por el mero hecho de ser indios, tenían que pagar una suma anual. Ya la había suprimido un tal Castilla, junto con la esclavitud de unos pobres hombres de piel negra a quienes nadie de Rumi había visto, pero la sacaron otra vez después de la guerra. Los comuneros y colonos decían: «¿Qué culpa tiene uno de ser indio? ¿Acaso no es hombre?». Bien mirado, era un impuesto al hombre. En Rumi, el indio Pilco juraba como un condenado: «¡Carajo, habrá que teñirse de blanco!». Pero no hubo caso y todos tuvieron que pagar. Y otro día, sin

saberse también por qué ni cómo, la maldita ley desapareció.

Unos dijeron en el pueblo que la suprimieron porque se había sublevado un tal Atusparia y un tal Uchcu Pedro, indios los dos, encabezando un gran gentío, y a los que hablaron así los metieron presos. ¿Quién sabía de veras? Pero no había faltado leyes. Saben mucho los gobiernos. Ahí estaban los impuestos a la sal, a la coca, a los fósforos, a la chicha, la chancaca, que no significaban nada para los ricos y sí mucho para los pobres. Ahí estaban los estancos. La ley de servicio no se aplicaba por parejo. Un batallón en marcha era un batallón de indios en marcha. De cuando en cuando, a la cabeza de las columnas, en el caballo de oficial y luciendo la relampagueante espada de mando, pasaban algunos hombres de la clase de los patrones. A esos les pagaban, así era la ley. Rosendo Maqui despreciaba la ley. ¿Cuál era la que favorecía al indio? La de instrucción primaria obligatoria no se cumplía. ¿Dónde estaba la escuela de la comunidad de Rumi? ¿Dónde estaban las de todas las haciendas vecinas? En el pueblo había una por fórmula. ¡Vaya, no quería pensar en eso porque le quemaba la sangre!

Aunque sí, debía pensar y hablaría de ellos en la primera oportunidad con objeto de continuar los trabajos. Maqui fue autorizado por la comunidad para contratar un maestro y, después de muchas búsquedas, consiguió que aceptara serlo el hijo

del escribano de la capital de la provincia por el sueldo de treinta soles mensuales. Él le dijo: «Hay necesidad de libros, pizarras, lápices y cuadernos». En las tiendas pudo encontrar únicamente lápices muy caros. Preguntando y topeteándose supo que el inspector de instrucción debía darle todos los útiles. Lo encontró en una tienda tomando copas: «Vuelve tal día», le dijo con desgano. Volvió Maqui el día señalado y el funcionario, después de oír su rara petición, arqueando las cejas, le informó que no tenía material por el momento: habría que pedirlo a Lima siendo probable que llegara para el año próximo. El alcalde fue donde el hijo del escribano a comunicárselo y él le dijo: «¿Así que era en serio lo de la escuela? Yo creí que bromeaba. No voy a lidiar con indiecitos de cabeza cerrada por menos de cincuenta soles». Maqui quedó en contestarle, pues ya había informado de que cobraba treinta soles. Pasó el tiempo. El material ofrecido no llegó el año próximo. El inspector de instrucción afirmó, recién entonces, que había que presentar una solicitud escrita, consignando el número de niños escolares y otras cosas. También dijo, con igual retardo, que la comunidad debía construir una casa especial. ¡No le vengán con recodos en el camino! El empecinado alcalde asintió en todo. Contó los niños, que resultaron más de cien, y después acudió donde un tinterillo para que le escribiera la solicitud. La obtuvo mediante cinco soles y por fin fue «elevada».

RESPONDE:

1. ¿Cuál es el principal problema del indio, según este fragmento?
2. Menciona tres características de la corriente Indigenista en este fragmento:
3. Después de leer profundamente este fragmento, comenta: ¿existe aún casos de abusos como los vistos en este fragmento? Da ejemplos actuales.
4. ¿Cuál sería tu postura (como individuo social) frente a estos abusos y menciona acciones con las cuales sentirías que podrías hacer un cambio social?